I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION DE AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

REF.: AUTORIZA COMPENSACIÓN DE DIA A FUNCIONARIO QUE INDICA.

DECRETO N° 600 /

LAGO VERDE, 05 de mayo de 2017.-

V I S T O S : La solicitud de fecha 04 de mayo de 2017, presentada por el Sr. Guzmán, donde solicita autorización para hacer uso de un día de compensación, por trabajos por fin de semana trabajado según Decreto Alcaldicio **Nº 087** de 20.01.2017; Lo dispuesto en el Art. 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; El Vº Bº por parte del Sr. Secretario Municipal (S); Y **TENIENDO PRESENTE**; Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.N°62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile.

D E C R E T O: **1.- A U T O R I Z A**, lo que indica:

FUNCIONARIO	**: SERGIO GUZMAN SILVA**
G R A D O	: 8° de la E. M. de S.
CONTRATO	: Planta.
SITUACIÓN	: Compensación de Días
FECHA	: 05 de mayo de 2017.-

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda y **ARCHÍVESE.**

PEDRO BASTIAS HOFFMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MANUEL SANDOVAL BAROS
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Of. de Partes y Archivos.
- c.c. Depto. de Finanzas.
- c.c Carpeta Personal.
- c.c. Interesado.

MSB/PBH/llo. -